ACTA DE PAGO No 001

CONTRATO DE PRESTACION DE SERVICIOS CMR-SG04-070-2026

CONTRATISTA:	JOSE AICARDO GOMEZ GARCIA
OBJETO DEL CONTRATO:	PRESTACIÓN DE SERVICIOS PERSONALES COMO CONDUCTOR PARA EL TRASLADO DE LOS FUNCIONARIOS Y PERSONAL DE REPRESENTACIÓN DE LA CONTRALORÍA MUNICIPAL DE RIONEGRO ANTIOQUIA.
VALOR DEL CONTRATO:	DIEZ MILLONES TRESCIENTOS CINCUENTA MIL NOVECIENTOS PESOS (COP 10.350.900) NO RESPONSABLE DE IVA
FECHA DEL ACTA DE INICIO:	SEPTIEMBRE 16 DE 2026
FECHA DE TERMINACIÓN:	DICIEMBRE 18 DE 2026

En la fecha, se reunieron ROLANDO ALBEIRO CASTAÑO VERGARA, mayor de edad, identificado con cédula de ciudadanía No. 70.289.274, quien actúa en nombre y representación legal de la CONTRALORÍA MUNICIPAL DE RIONEGRO, de conformidad con el Acta de Posesión No. 027 del 30 de diciembre de 2025 expedida por el Concejo Municipal de Rionegro, entidad identificada con NIT No. 901.449.306–5, facultado para suscribir el presente acto conforme a lo dispuesto en los Acuerdos Municipales 018 de 2020, 013 de 2021 y 007 de 2022; el artículo 11 numeral 3 literal c) de la Ley 80 de 1993, la Ley 1150 de 2007 y el Decreto 1082 de 2015, quien en adelante se denominará LA CONTRALORÍA MUNICIPAL DE RIONEGRO; y por la otra parte, JOSE AICARDO GOMEZ GARCÍA, mayor de edad, identificada con cédula de ciudadanía No. 15.432.622, en calidad de contratista.

Así mismo, interviene en calidad de supervisor del contrato el señor ANDRÉS FELIPE PINEDA RÍOS, identificado con cédula de ciudadanía No. 15.517.910; el objeto de la presente acta es dejar constancia de la autorización de pago parcial correspondiente al período comprendido entre el primero (16) de septiembre y el treinta (30) de septiembre de 2026, por valor de UN MILLON SEISCIENTOS SESENTA Y NUEVE MIL QUINIENTOS PESOS COLOMBIANOS (COP 1.669.500) de conformidad con la CUENTA DE COBRO 01-2026 correspondiente al contrato **CMR-SG04-070-2026**.

CONTRALORÍA Municipio de Rionegro Transparencia y Control	ACTA DE PAGO	Código: FO-GAF-09 Versión: 01 Fecha Creación: 19/03/2021

El contrato cuenta con un valor inicial de DIEZ MILLONES TRESCIENTOS CINCUENTA MIL NOVECIENTOS PESOS (COP 10.350.900) NO RESPONSABLE DE IVA, respaldado mediante el Certificado de Disponibilidad Presupuestal No. 200 de 2026 y el Certificado de Registro Presupuestal No. 392 de 2026.

Una vez revisado el cumplimiento de las obligaciones contractuales, se evidenció que las actividades desarrolladas durante el período señalado corresponden a la ejecución adecuada del objeto contractual, en concordancia con las condiciones pactadas.

En virtud de lo anterior, mediante la presente acta se autoriza realizar el pago por el valor antes indicado.

Para constancia, se anexan:

- Cuenta de cobro por parte del contratista
- Informe de actividades por parte del contratista con anexos correspondiente a las evidencias
- Planilla de seguridad Social del contratista
- Informe de supervisión de cumplimiento de actividades

Para constancia se firma la presente Acta bajo la responsabilidad expresa de los que intervinieron en ella, a los un días (1) del mes de octubre de 2026.

ROLANDO ALBEIRO CASTAÑO VERGARA
Contralor Municipal

ANDRÉS FELIPE PINEDA RÍOS
Jefe de la Oficina Asesora jurídica